**Suscrición.**

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre.
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 1, 3.º, 1.ª

# LA LUCHA

**Anuncios.**

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, esceptos los siguientes á festivos.* | Gerona, viernes 15 de Septiembre de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.081

## PARA LOS VINOS.

Un descubrimiento de la mayor importancia para la vinicultura, es el asunto del dia en el mundo científico y agronómico de Francia.

El eminente químico Ivar Bang, descubrió y obtuvo hace tiempo en toda su pureza un nuevo producto que bautizó con el nombre de abrastol, y que pertenece á la série de los compuestos sulfonados del naftol beta; sobre ser eminentemente antiséptica, la nueva sustancia tiene propiedades medicinales muy grandes y una gran virtud de conservación para los alimentos y principalmente para las bebidas alcohólicas.

Sabido es que una de las mayores dificultades contra las cuales tienen que luchar los vinicultores del Mediodía de Francia y de buena parte de España, es de la conservación de sus caldos en las bodegas, y sobre todo para su trasporte á largas distancias.

Estos vinos tienen una tendencia invencible á torcerse, es decir, á convertir al estado acético una parte del alcohol que contienen, conversión que llega con frecuencia al estremo de convertir en vinagre todo el vino.

Con añadir una pequeña cantidad de abrastol al vino, se detiene en absoluto el desarrollo de los gérmenes que estudió Pasteur y que producen la acetificación.

Desde el año 1889 se vienen estudiando los resultados de abrastol, en pequeño primero y despues en grande, y los grandes vinicultores de Francia y de Argelia han ensayado en proporciones diversas la sustancia descubierta por Bang. Hé aquí algunos de los resultados obtenidos:

Dos barricas de vino blanco y ligero de Argelia (que se distingue por su propensión á picarse) fueron destapadas el 20 de mayo y repuestas en un cobertizo cuya temperatura llegó á subir á 45°. Las barricas quedaron allí hasta el 10 de Setiembre, época en que fué probado el vino que contenian. En una habian echado, antes de destaparla, 10 gramos de abrastol puro por hectólitro de vino, y resultó éste en perfecto estado de conservación á pesar de haber estado en contacto directo con el aire y á una temperatura de 45 grados; en la otra no se habia echado abrastol y el vino resultó convertido en vinagre.

Igual esperimento, repetido con vinos del Mediodía de Francia y del mismo Jerez, dió resultados idénticos. Las pruebas han sido hechas en Paris y en el Havre con vinos llevados de España, de Argelia y del Mediodía de Francia.

Un esperimento casual ha venido á coronar la reputación del abrastol. Uno de los mayores cosecheros de Argelia, monsieur Herbault, remitió á Francia una importante partida de vino; pero hallándose éste en camino, quebró el comprador y las barricas tuvieron que pasar dos meses en una estación, hasta que se encontró quien quisiera comprar la partida á cualquier précio. Todo el mundo creía que el vino estaria completamente echado á perder, así es que la sorpresa fué grande cuando al probarlo se vió que estaba perfectamente conservado y que tenia toda su limpidez y hasta su bouquet original. Se trataba de un verdadero fenómeno. Mr. Herbault lo esplicó declarando que la partida contenia cinco gramos de abrastol por hectólitro y otra cantidad igual de una cola tánica especial que complementa el empleo del abrastol.

Despues de hechos tan convincentes, el problema que se presentaba era el de si la sustancia descubierta por Bang sería perniciosa á la salud.

Pero resulta que antes de ser esperimentado como corrector de las fermentaciones anormales de los vinos, el abrastol habia sido ensayado como desinfectante y como medicamento por dos eminencias médicas de Francia, el doctor Bujardin Beaumetz y el doctor Stackler. Ambos descubrieron que el abrastol es tolerado por el organismo humano, tanto en la via gástrica como en la subcutánea, en dósis mucho mayores que la de 10 gramos por hectólitro, recomendada como màximum para la conservación de los vinos; no solo esto, sino que el abrastol, y sobre todo su similar el asaprol, sirven como remedio de gran efecto en muchas enfermedades.

Y lo notable es que la principal de éstas es el reuma y sus similares. De modo que el Borgoña y los vinos españoles que por el cuerpo se le parecen y que hasta ahora habian tenido la mala fama de ser engendradores de gota, van á convertirse, gracias al descubrimiento de Bang, en específicos contra la misma dolencia que antes producian. Los reumáticos podrán emborracharse sin menoscabo de su reputación ni de su salud. Si les dicen algo, contestarán que lo hacen como medicina: en realidad el vino, por malo que sea, es un sustituto muy agradable del horrible salicilato.

## Desde Madrid.

12 de Septiembre de 1893.

Los diputados que se interesan por el restablecimiento de los juzgados suprimidos se reunieron ayer, acordando esperar la vuelta del señor Sagasta para exponerle sus deseos y solicitar que, prescindiendo de los acostumbrados trámites, se resuelva en Consejo de Ministros la instancia que presentaron al de Gracia y Justicia. Sí el Presidente del Consejo no accediese á la petición de los diputados, éstos acudirian al Congreso presentando una proposición de ley, que es precisamente lo que el señor Capdepón desea para librarse de la responsabilidad que pudiera caberle en el caso de decidirse á resolver por sí solo el asunto. Según parece, la cuestión ofrece bastantes dificultades y no será solucionada con la premura que seria de desear. Como el órden público es el tema de todas las conversaciones, no hay más remedio que ocuparse todos los dias de las conferencias de los Ministros, de sus recelos, de sus temores y á los mil hilos de esa enmarañada trama del *órden*. Ayer celebraron una breve conferencia los Ministros de Gobernación y de Estado, y aunque niegan que se ocuparan de política interior, parece lo más probable que no fuera otro el tema de su conversación. Lo que más preocupa al gobierno, por ahora, es la negativa al pago de los tributos y especialmente á las patentes de alcoholes. Para evitar que ocurra un conflicto basado en esa negativa, se han tomado las oportunas precauciones de que ya dimos cuenta, y se ha comprobado que el Ministro de la Gobernación ha dado á los gobernadores civiles las instrucciones acordadas en el último Consejo de ministros relativas á los casos en que se oponga resistencia á pagar los tributos. El señor Gamazo, en su deseo de que nadie deje de pagar ni un céntimo al Tesoro, excita á sus compañeros de gabinete para que éstos pongan en juego todos sus recursos, y ya que no por la voluntad, por la fuerza se lleve á cabo el plan económico. Algunos desengaños sufrirá el señor Ministro de Hacienda, que debe acordarse de aquél refrán castellano que dice que *no es lo mismo predicar que dar trigo*. Los presupuestos han de ser todavía causa de muchas desazones para el gabinete fusionista, que demasiado comprende que no ha vencido aún todas las dificultades que se oponian á realización de sus tan mal recibidas reformas económicas. Y eso que ya nos vamos acostumbrando á los conflictos y á los motines. El gobierno achaca gran parte de lo sucedido á la conducta apática de algunos gobernadores, que han demostrado no poseer las condiciones necesarias para regir una provincia y, por lo tanto, se aguarda la llegada del Presidente del Consejo de Ministros para resolver de un modo enérgico y sin contemplaciones, lo que debe hacerse para evitar en lo sucesivo que los Gobernadores motiven con su conducta la propagación de los motines.—*Adillúber.*

## Donación del Papa.

Hace días publicamos un telégrama de Fabra anunciando que Su Santidad habia hecho donación á la reina de España del palacio de Altemp, situado en el centro de Roma, para instalar en él el Colegio eclesiástico español, predestinado á adquirir un gran desarrollo.

La prensa francesa, que de todo quiere sacar partido y que en todo suele ver una intención que la mayor parte de las veces no existe, hace comentarios acerca de esta donación.

*La Liberté*, de París, entiende que esta donación, para establecer un Seminario, «asegura el reclutamiento del episcopado y del estado mayor eclesiástico».

Funda esta opinión en que, siendo España una nación eminentemente católica, le corresponde hoy desempeñar, á la cabeza del catolicismo, el papel que ella únicamente tiene el derecho de reivindicar.

Como Italia se ha convertido en una nación terrenal, el papado no puede reconocer á dicha nación el «derecho de proveer de vicarios á Jesucristo, y le toca á España recoger esta sucesión».

Gran vista se necesita para divisar lo que *La Liberté* dice y penetrar en la intención del Papa, que seguramente no se ha propuesto otro fin, al hacer la donación, que el de establecer en Roma el Colegio eclesiástico español.

*El Liberal* que se ocupa en este asunto, tampoco se queda corto: hace intervenir al presidente de la República francesa en este asunto, solo por el hecho de estar éste al corriente de lo que pasa en el Vaticano y ser *La Liberté* su órgano en la prensa.

Uno y otro periódico deberian tener en cuenta que no por andar de prisa se vá más lejos.

Nuestros informes particulares y perfectamente autorizados, nos permiten consignar lo que hay de verdadero y exacto en este asunto.

Su Santidad ha comprado el palacio Altemp en précio de un millón de liras, y lo destina á instalar el Colegio de sacerdotes españoles, que está en Montserrat en malísimas condiciones. Hoy solo puede haber alojamiento, y ese bastante malo, para 43 sacerdotes, y en el nuevo palacio habrá sitio para 200 con toda la amplitud necesaria en los gabinetes, laboratorios, etc., que corresponden á la alta instrucción que allí debe darse.

El Papa no ha podido aun firmar el documento necesario para esta donación porque el palacio está ocupado, y ha dado un plazo á fin de que salgan de él las personas que lo habitan, entre las cuales figura un cardenal.

Supone, sin embargo, el Nuncio de Su Santidad en esta corte, que para el próximo año académico de 1894-95 se hallará el palacio Altemp en disposición de ser destinado al objeto á que León XIII lo consagra.

—

Tratando de este asunto, dice lo siguiente un corresponsal de Madrid:

Como se ha comentado el hecho de que Su Santidad cediera dicho palacio á S. M. la reina, puedo asegurar de un modo casi oficial que la cesión no ha tenido carácter personal, sino que ha sido hecha á la nacion española. Respecto á la intervención que en el asunto haya podido tener el presidente de la República francesa, mientras algunos dan al hecho estraordinario alcance, otros creen que Mr. Carnot no ha tenido la menor intervención en él. Y de la provision del papado con franceses ó españoles, no me atrevo á hablar por ser cuestión tantas veces debatida y jamás puesta en claro.

## ORÍGEN DE LAS BODAS DE PLATA.

A título de curiosidad damos aquí la historia del orígen de tan interesante ceremonia, tomada de los viejos archivos de la historia.

El monje de Cluny, que escribió las crónicas de los años 1000 á 1040, refiere lo siguiente:

«Hugo Capeto fué el rey de Francia en 937. Visitando los suburbios de Paris, en donde tenia que arreglar la herencia de un tio suyo, negociante en ganado, encontró al servicio de éste un aldeano encanecido en el trabajo, soltero, muy afecto á su amo, con quien nunca habia tenido el menor disgusto, resultando ser por tanto casi un miembro de la familia.

En la misma finca, en igual fecha y con idénticas cualidades, vivia también una mujer que tampoco se habia casado nunca.

Oida la historia de estos dos pobres séres, Hugo Capeto, cortés y valeroso tal como la tradición nos le pinta, les mandó comparecer á su presencia, y dirijiéndose á su mujer, le dijo:

—Tu mérito es muy grande, mayor aunque el mérito de este hombre, que es grande tambien; porque la constancia en una mujer esclava del trabajo y la obediencia es mucho más difícil que en un hombre. Quiero, pues, darte un premio, y, á tu edad, no sabria ofrecerte cosa mejor que un dote y un esposo. El dote está pronto: esta finca, desde hoy, es tuya. Si este hombre, que ha trabajado contigo durante veinticinco años, consiente en darte su mano, el esposo estará listo también...

—¡Majestad!—balbuceó el aldeano lleno de confusión.—¿Cómo quereis que nos casemos teniendo los cabellos de plata?

—Serán bodas de plata—repuso el rey, —y desde ahora os doy el anillo de alianza.

Y sacando de su dedo un anillo de plata sembrado de piedras preciosas lo puso en el dedo de la mujer y reunió las manos de los dos pobres ancianos, que lloraban de emoción.

Este hecho, propagado con la rapidez del rayo en toda Francia, suscitó tal entusiasmo, que esa costumbre fué muy pronto adoptada, siendo este el orígen de las bodas de plata.

Respecto á las bodas de oro, éstas no son más que una fiel imitación de aquellas en doble distancia de tiempo.

## El Océano alumbrado eléctricamente.

En Francia ha circulado con bastante insistencia el rumor de que una compañía francesa proyecta establecer el alumbrado eléctrico en pleno Océano y en su paso de Irlanda á Terranova. El plan consiste en anclar de trecho en trecho grandes barcos, cada uno de los cuales servirá de base á una torre luminosa, especie de faro flotante provisto de poderosos reflectores eléctricos. Estos barcos estarán unidos por un cable conductor, y guardarán entre sí una distancia de 300 kilómetros.

## La piedra de la felicidad.

Existe en Irlanda una piedra, conocida con el nombre de *Blarney Stone*, á la que que atribuyen los irlandeses propiedades milagrosas, tales como las de hacer inteligentes y felices á todos los que la besan.

Una inglesa, lady, Aberdeen, deseosa de que todo el género humano sea inteligente y dichoso, ha llevado esa piedra á la Exposición de Chicago, en donde ha sido besada por infinidad de gente, mediante medio *dollar*.

Pero es el caso que esa piedra no es la verdadera de Blarney, pues el propietario del terreno en que se encuentra la prodigiosa piedra, ha protestado por medio de comunicados en los periódicos, declarando que se trata de una mixtificación, y ha amenazado con llevar á los tribunales á lady Aberdeen, si no lo declaraba así.

La inglesa se ha apresurado á complacerle, manifestando que ha sido víctima de un estafador que la facilitó una piedra cualquiera, como si realmente fuera la milagrosa de Blarney.

Más lady Aberdeen comparecerá de todos modos ante los tribunales. Los innumerables individuos que han pagado su dinero por besar la piedra, exigen su devolución, y como la inglesa se resiste á ello, la amenazan con un proceso.

## Noticias locales y generales

Un apreciado amigo residente en San Martin de Llémana, nos escribe una atenta carta referente á la cuestión batallona de la expendición de cédulas, fijándose muy especialmente en la diferencia que dice existe entre el alquiler de una casa de campo y el arrendamiento de una finca cuya casa habita un colono, pues dice que algún agente de la Arrendataria pregunta á los colonos el importe que pagan por alquiler de la casa que habitan, cuando eso no puede considerarse como alquiler y si como arrendamiento de la finca de la que la casa forma parte.

La opinión del amigo debe estar ya suficientemente aclarada, no solo por lo que de cuenta propia y de colaboración hemos publicado en estas columnas, si nó por la circular del señor Delegado de Hacienda que, referente al particular, publicamos en la edición de ayer, por cuyo motivo nos evitamos el trabajo de emitir nuestra opinión sobre una cuestión que está ya zanjada en dicha circular.

—Los socialistas franceses que desean sustituir la acción individual de sus diputados por la colectiva del partido, es decir, imitar á los socialistas alemanes, han acordado celebrar un congreso en Paris con objeto de acordar los medios de poner en práctica su pensamiento.

El congreso se celebrará en breve.

—El bondadoso Prelado de esta diócesis, ha recomendado al clero y fieles el Congreso Encarístico que en Octubre próximo se celebrará en la hermosa ciudad de Valencia por acuerdo del Congreso católico de Sevilla.

—Continúa el tiempo variable, notándose durante las noches y madrugadas un fresco que sería agradable si no resultára húmedo. Los telégramas traen noticias desconsoladoras de provincias, en algunas de las cuales los chubascos y tempestades han producido males y perjuicios de grandísima consideración.

—El señor obispo de Segorbe ha nombrado vicario general de su diócesis, al presbítero doctor D. Alejo Castelló Borrás, beneficiado de la iglesia parroquial de las Mercedes de Barcelona.

—Autorizado por el ilustre canónigo y Vice-Rector del Seminario Conciliar nuestro respetable amigo D. Antonio Maria Oms, se ha publicado el edicto señalando la segunda quincena del corriente mes que comienza mañana, para llevar á cabo los exámenes extraordinarios y de ingreso, quedando abierta la matrícula para el curso de 1893 94 y lo mismo se ha anunciado para el Seminario menor y Colegio de primera y segunda enseñanza de Nuestra Señora del Collell. En ambos centros docentes, se inaugurará el curso con las debidas solemnidades el treinta del actual.

—Un caracterizado comerciante de alcoholes de Madrid, ha dicho que está dispuesto á resistir el pago de las patentes dentro de la legalidad.

Ha añadido que la circular del señor ministro de la Gobernación les ha exasperado.

Ha negado en absoluto que persigan con la resistencia idea alguna política, y en apoyo de esto ha manifestado que en la junta de defensa figuran representantes de todos los partidos.

—La villa de Besalú celebrará el próximo domingo su renombrada féria llamada del tercer domingo, la cual promete estar muy concurrida por coincidir con la romería á San Ferreol.

—Por el Alguacil y Alcaide de la cárcel de Olot, fueron conducidos anteayer á esta ciudad á disposición del señor Presidente de la Aunencia provincial, los petardos y cartuchos de dinamita encontrados en el domicilio de aquellos anarquistas, con objeto de que se verifique el correspondiente análisis químico de los mismos. Tan peligrosos objetos han venido convenientemente encerrados en un cajón y conducidos en una tartana.

—Adelanta rápidamente la colocación de la máquina á bordo del crucero *Vizcaya*, que se construye en los astilleros del Nervión.

Sólo falta para ultimar la instalación, que se coloquen algunos tubos y válvulas.

—Los casos de enfermedad sospechosa seguidos algunos de muerte, que se han registrado en vários pueblos de Vizcaya y Aragón, han llamado la atención de la prensa de Madrid que pide al gobierno, con razón alarmada, tome medidas de precaución para evitar á todo trance el contágio y propagación.

Tambien en Portugal se han rejistrado algunos que han alarmado à las gentes.

—Dicen de Màlaga que se ha vuelto loco el cura párroco de un pueblo de la costa.

En un sermón hizo el panegírico del luteranismo.

Comprobada la perturbación de sus facultades mentales, ha sido destituido.

—*El 95* se titula un semanario republicano que ha comenzado á ver la luz pública en Toledo.

Entre los párrafos de su programa, está éste:

Respetaremos la legalidad y el órden despues del triunfo, pero sin ellos es imposible la vida de los pueblos.

¿Con qué despues del triunfo? Pues si la vida de los pueblos es imposible sin la legalidad y el órden, haria bien y obraria muy santamente el gobierno si tuviera menos contemplaciones y defendiera la vida del pueblo español y de las instituciones con mano férrea.

Esto es lógico é irrefutable y á confesión de parte la prueba no procede.

—Las noticias que se reciben de Kissingen relativas á la salud del ex-canciller de Alemania son poco satisfactorias, pues los dolores reumáticos se acentúan y el doctor Schweninger no se separa de él un momento.

La salida del príncipe para Varzin ha sido aplazada indefinidamente.

El conde Guillermo de Bismark, presidente del gobierno de Hannover, y la condesa, han llegado á Kissingen.

—En Casares se ha ahogado una vieja que llenaba su cántaro en un alberca.

Al desplomarse en el agua, dió la pobre mujer grandes voces; pero la asfixia ha sido tan rápida que las personas que corrieron á auxiliarla, llegaron ya tarde.

—El Rectorado ha aprobado los nombramientos de Maestros interinos hechos por esta Junta provincial á favor de don Eduardo Pujol, para Navata; D. José Masjoan, para Vilabertrán; D. José Bertrán, para San Aniol de Finestras; D.ª Maria del Pilar Corominas, para Mediñá; D.ª Francisca Bosch, para Juyá; D.ª Josefa Gimbert, para San Pedro de Osor, y D.ª Teresa Torrella, para La Bisbal.

—El domingo próximo, dia 17 del actual, la Archicofradía de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo celebrará con toda pompa la festividad de la *Exaltacion de la Santa Cruz* en la Iglesia de San Félix y en su propia capilla, con misas desde las cinco de la mañana à las doce. A las diez solemne oficio con exposición de S. D. M.

Por la tarde empezará la función á las cinco y media. Expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará el Trisagio por la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral, seguirá la meditación y canto de lamentaciones y luego sermón á cargo del elocuente orador sagrado Rdo. D. Sebastiàn Gibert.

Despues de la reserva de S. D. M., tendrá lugar la adoración de la prodigiosa Imágen de Nuestro Señor, durante cuyo acto se cantará el *Miserere*.

—La Delegación de Hacienda pagará hoy á D. Jaime Comas 6.335'72 pesetas.

—Se halla gravemente enfermo en Tàbara, á donde fué á practicar la santa visita, el Excmo. Sr. D. Juan Bautista Grau, dignísimo obispo de Astorga y uno de los más entusiastas y decididos partidarios de los Congresos Católicos.

—En una carta de Selva de Mar, al parecer, que publica *El Ampurdanés* de Figueras, se pide á nuestro amigo el Diputado á cortes por Vilademuls don Gustavo Ruiz, entre varias cosas, que de su peculio haga una carretera.

Cuando el corresponsal y el periódico nos digan en donde los Diputados federales han hecho lo que piden al señor Ruiz, apoyaremos la petición seguros de que nuestro amigo no se quedará rezagado.

En cambio, sabemos que los ex ministros federales del Ampurdán cobran los 30.000 reales de cesantía muchos años hace, sin que hayan hecho camino ni nada en favor de los pueblos cuando el señor Ruiz, no cobrando del Estado, es dadivoso según confiesa el federal de la Selva.

Conque saque la consecuencia el pedigüeño.

—El lúnes último salió de Rosas para Barcelona, el ilustrado y distinguido médico, catedrático de la Universidad de aquella Ciudad D. Jaime Pi y Suñer, que ha pasado dos meses veraneando en dicha población según dijimos.

—A un cabrero de Figueras se le han muerto nueve ovejas, *reventadas* por haber comido mucha alfalfa verde.

¡Hombre reventadas!... Así lo dice un periódico de aquella ciudad que debe haber visto salir la alfalfa por las *reventaduras*.

—De Málaga dicen que por la paralización de los negocios, á muchos industriales y comerciantes ha de serles muy difícil efectuar el pago de la contribución.

Pues hay muchos en este mismo caso.

—Se ha inaugurado en Salamanca la estátua erigida en la plaza del mismo nombre á Cristóbal Colón.

Al acto asistieron las autoridades, ayuntamiento, Diputación, Universidad, Círculo Mercantil, Cámara de Comercio y centros de esta población.

El regimiento caballería de Talavera, una compañía de la Guardia civil y las músicas y bandas de cornetas tributaron los honores al almirante, presentando las armas los primeros y tocando músicas y bandas la marcha Real.

La estátua mide tres metros de altura y seis el pedestal, el cual contiene escudos en las caras laterales, y en gran medallón los bustos de Isabel la Católica y del Padre Deza.

La estátua mira al Poniente y sostiene una esfera terrestre con el brazo derecho, indicando con el izquierdo el camino de Occidente.

Es una hermosa obra, por la que el notable escultor Sr. Barrón ha merecido entusiastas aplausos.

—La Dirección general de Aduanas con fecha 31 de Agosto último ha dispuesto lo siguiente; nombrar á D. Eulogio Sanchez Moragas, Administrador de la Aduana de Port-Bou, que lo era de la de Huelva; vista de la de Sevilla, á D. José Conde y Mata, que lo es de la de Port-Bou y, para ésta, D. Enrique Diez y Lopez; para la de oficial de la de Barcelona, á D. Emilio Basquez y Gomez, oficial de la de Port-Bou; para ésta, D. Enrique Ruiz Crespo, oficial de la de Valencia; Administrador de La Escala, D. Juan Astor que lo es de la de Cullera; para la de Palamós, D. Anselmo Duque, y como interventor de la misma, D. Raimundo Barranco, y para auxiliar vista de la de Portbou, D. Estéban Carrasco.

La misma Dirección general de Aduanas con fecha 10 del actual, ha dejado sin efecto el nombramiento de D. Enrique Díez y López, electo vista de la de Port-Bou, por hallarse suspenso de empleo y sueldo.

—Mañana, domingo y lúnes próximos, celebrará el barrio de la Cort-Real notables festejos en honor á San Cornelio, los cuales son debidos al incansable celo del clavario de dicha calle el conocido esterero D. Juan Homs.

Darán principio el sábado con el popular baile de la sardana de 9 á 11 de la noche por una renombrada orquesta. El domingo á las 10 de la mañana se celebrará un solemne oficio á toda orquesta en la iglesia del Cármen. Por la noche á las 10 tendrá lugar un expléndido baile en el salón del Odeón. El lúnes, como inquebrantable costumbre y como terminación de la fiesta, tendrá lugar la tradicional *faxina* bailándose después, ó sea de 9 á 11 de la noche, las consabidas sardanas.

—Está expuesto á juicio contradictorio en la Secretaría de nuestro Ayuntamiento, el proyecto de rasantes de las calles Nueva del Teatro y Auriga, contra el que puede reclamarse dentro del plazo concedido de veinte dias á contar desde el seis del actual.

—Según órden dada por el activo Jefe Auxiliar de Somatenes de este partido judicial y del de Santa Coloma de Farnés, nuestro particular amigo D. Ernesto Cañizal hoy deberán dar una batida en sus respectivos términos municipales, los Somatenes de Amer, La Sellera, San Martin de Carós y Susqueda para la busca y captura de los presos fugados de la cárcel de Vich Juan Casals, Jaime Colomer, Francisco Coll, Ignacio Camps, Juan Morotó y Luis Cornellà, todos pájaros de cuenta.

—Se ha dispuesto la busca y captura de José Gonzalez Diaz (a) *Capellan*, Manuel Lopez y del guardia segundo de esta Comandancia Manuel Sanchez Lamba.

—D.ª Josefa Maranges de La Escala, ha pedido autorización para derivar de la acequia llamada *Rèch vell*, seis litros de agua por segundo con destino á riego de terrenos.

—Nuestros amigos los conocidos Agentes de negocios señores Quintana Bassols y compañía, han determinado ensanchar el local de sus oficinas tomando el piso primero del edificio cuyos bajos ocupan para, de este modo, poder distribuir en pertoral comodamente con separación de servicio.

—El diez del próximo Octubre tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Campellas, la subasta de quinientos árboles del monte titulada *Bosch de Campellas*.

—Al dar cuenta de su toma de posesión el Delegado de Hacienda señor Gonzalez Solís, dice:

Y por lo que hace á ciertas ideas que vanamente se intenta esparcir para extraviar la opinión, puede asegurarse que no hay en el actual Presupuesto, contribuciones nuevas propiamente dichas, ni gravámenes extraordinarios (apesar de las circunstancias) que afecten á la propiedad rústica ni urbana, por más que se hayan modificado las bases de algunos impuestos y se diera distinto asiento de tributación á determinados artículos; disposiciones que se harán menos sensibles, si se interpretan y aplican genuina y rectamente como ha de procurar hacerlo esta Delegacion.

—El Ayuntamiento tomó ayer en sesión de segunda convocatoria, los siguientes acuerdos bajo la presidencia del señor Corominas.

A propuesta de la presidencia, y para sufragar el coste de una palanca sobre el Oñar en el punto conocido por *pás dels carros*, se ha acordado la venta de varios árboles de la Dehesa: la construcción de dicha palanca se adjudicará por subasta, con el correspondiente pliego de condiciones.

Tambien por subasta (no se dijo si con el respectivo pliego) se acordó la venta del burro (suponemos será el que tira del carrito desinfectante.)

Se dió cuenta de una enérgica instancia del representante de la compañía de aguas potables, reclamando contra la reciente multa que á la Empresa impuso el Alcalde accidental señor Prunell, cuya instancia fué desestimada y firme, por lo tanto, por ahora la multa.

Y para cubrir dos vacantes de Vocales asociados que resultan en las secciones 1.ª y 4.ª, fueron designados por la suerte don Ramón Homs y don José Busó respectivamente.

La asistencia de Concejales como siempre.

Y el proyecto de adoquinado de la calle del Progreso, idem.

—De 9 y media á 11 de la noche de hoy, la banda del Rejimiento de Guipúzcoa amenizará el paseo de la Rambla con el siguiente programa:

1.°—Paso-doble.—2.°—Polka, (Los oficiales), Fargé.— 3.°—Serenata cubana, Roig.—4.°—Ecos de Helicón (walz de lira), Marin.—5.°—Final (Danza), Marin.

## Instruccion pública.

*Principales acuerdos tomados por la Junta provincial en sesión de 4 del corriente.*

Pasar á informe de la Comisión provincial el expediente incoado por el Ayuntamiento de San Martin de Llémana, solicitando la rebaja de categoría de sus escuelas.

Remitir á informe de la Junta local de primera enseñanza de Pardinas, la solicitud que la Maestra pública Sra. Sánchez eleva al Rectorado por motivos de salud.

Cursar á la Junta Central de derechos pasivos la instancia de D. Francisco Bonet, Maestro de la escuela Superior de San Feliu de Guixols, informando al indicado Centro que el interesado tomó posesión el 31 de Mayo último.

Expedir certificación del acuerdo tomado por la Junta, referente á la escuela de niños de Montrás y remitirla al Sr. Juez de primera instancia del partido de La Bisbal, conforme interesa dicha Autoridad.

Trasladar al Cajero para su debido cumplimiento, el escrito del Juzgado de primera instancia de esta Capital, referente á las cantidades retenidas del sueldo de la Maestra de Rosas D.ª María Barét y Marcé.

Remitir al Rectorado el expediente incoado por el Ayuntamiento de San Martin de Vilallonga, en solicitud de rebaja de categoría de sus escuelas elementales completas y crear una incompleta de ambos sexos en el barrio de Tragurá.

Ordenar al Alcalde de San Andrés del Terri, manifieste con toda urgencia si el Ayuntamiento tiene alquilados los locales destinado á escuelas públicas y habitaciones de los Profesores desde el ejercicio de 1883 hasta la fecha; y qué Maestros han desempeñado las escuelas durante el expresado período.

Aprobar las cuentas de material de las escuelas y ejercicios siguientes: Vilamaniscle, incompleta, del 1890 á 92; Palamós, niños y niñas, 91-92; Olot, niñas á cargo de la ex-Maestra Sra. Ferraté, de 1891 á 93; Blanes, niños, 1891-92 y niñas desde 1.º Enero 1891 hasta el 30 Junio de 1892; Campllonch, niños, 1891-92; San Sadurní, niños y niñas, 1890 á 92; Oix, niños, de 1890 á 92 y niñas, de 1889 á 92.

A propuesta de la Inspección, hacer los nombramientos interinos siguientes: para la escuela de niños de Navata, á D. Eduardo Pujol y Albert; para la de Vilabertrán, á don Juan Masjoan y Casadevall; para la de niñas de La Bisbal, á D.ª Teresa Torroella y Prats; para la de San Pedro de Osor, á D.ª Josefa Gimbert y Canals; para la de Juyá, á doña Francisca Bosch y Oller; para la de Mediñá, á D.ª María del Pilar Corominas Gallostra, y para la de San Aniol de Finestras, á D. José Bertran Planella.

En vista de las relaciones definitivas por orden de mérito de los Maestros y Maestras que han solicitado tomar parte en el concurso del presente trimestre, formar las propuestas unipersonales siguientes:

Por concurso de ascenso y para la escuela de niños de Cabanas, D. Francisco Gelabert y Catá, Maestro elemental.

Para la de niñas de Caldas de Malavella, doña Teresa Cosidó y Fontcuberta, Maestra superior; quedando desierta por falta de aspirantes la escuela de niños de Llívia.

Por concurso de traslado y para la escuela de niños de Caldas de Malavella, D. Miguel Muñoz y Oliva, Maestro superior; respecto á esta propuesta, se hará presente al Sr. Rector que D. Domingo Nadal Soler tiene solicitada fuera de concurso la escuela de niños de Caldas de Malavella, cuya instancia se cursó al Centro Universitario con fecha 26 Agosto último.

Para la de niños de San Aniol de Finestras, don Juan Morell y Pardás, Maestro superior, desestimándose los expedientes de D. Miguel Reixach, D. Ricardo Soto y D. Pedro Armengol, porque las hojas de servicio están cerradas antes del plazo de convocatoria.

Por concurso único y para la escuela de niñas de Torroella de Fluviá, D.ª Emilia Solé y Montané, Maestra superior; para la de ambos sexos de Parlabá, D.ª María Gallostra y Simó, Maestra elemental; para la de Vilarnadal (Masarach), D.ª Joaquina Juanola y Calvet, Maestra superior; para la de Torn (Parróquia de Besalú), D.ª Dolores Albert y Sabaté, Maestra superior; para la de Monells, doña María de los Dolores Fortiana y Rost, Maestra superior; para la de San Ferreol (Parróquia de Besalú), D.ª Joaquina Badía y Masol, Maestra superior; para la de Colomés, D.ª Aurea Comalada y Morell, Maestra superior; para la incompleta de niñas de Vilademat, D.ª Asunción Cufí y Surroca, Maestra superior, y para la incompleta de ambos sexos de San Andrés Salou, D.ª Leonor Gummá y Gómez, Maestra superior.

## Sección Comercial.

### Cierre de Bolsa de Barcelona.

| | | |
|---|---|---|
| Interior | 69'93 | —'— |
| Exterior | 76'75 | —'— |
| Coloniales | 42'00 | —'— |
| Nortes | 34'70 | —'— |
| Francias | 00'00 | —'— |
| Orenses | 00'00 | —'— |
| Cubas viejas | 108'37 | —'— |
| Cubas nuevas | 97'12 | —'— |
| Obligaciones, Francias 6 p. % | 98'50 | —'— |
| Id. Id. 3 p. % | 56'25 | —'— |
| Obligaciones no hipotecarias | 94'50 | —'— |
| **Paris.** | | |
| Exterior | 64'04 | |
| **Giros.** | | |
| Paris | 19'80 | |

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

## Movimiento de poblacion

*NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa* **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

**Dia 14.**—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 0.
*Muertos.*—0.

MATAS.

## Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

Stos. Nicomedes mr., y Alchardo ab.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de las Beatas.

## TELÉGRAMAS.

**Madrid 13.**—Se ha comprobado oficialmente la existencia de casos coleriformes en las regiones aragonesa y vascongada.

Los casos quedan aislados en Belchite, donde ha menguado considerablemente la epidemia, y en Baracaldo (Vizcaya).

A estos dos puntos hay que añadir Zumárraga (Guipúzcoa), donde se presentó un caso sospechoso, seguido ayer y hoy de algunos otros.

Indícase la procedencia de la infección, que fué traida de Bilbao á Zumárraga. El primer caso ha aparecido en una fonda, que constantemente se comunica con la provincia de Vizcaya.

Los demás casos se han presentado en personas salidas directamente de Bilbao.

Han fallecido dos de los atacados.

Como los casos de Zumárraga son pocos, se tiene casi la seguridad de que han de quedar bien aislados.

Por persona autorizada sé que el Gobierno, enterado punto por punto de lo que ocurre, confia en que se extinguirá por si sola la epidemia, cuyo poder de propagación es tan débil como jamás se haya visto.

Podría, pues, ignorarla oficialmente, mientras desaparecía en breve plazo; pero ha preferido decir entera la verdad, que será una vez sabida, menos alarmante que la ocultación de lo que pasa.

Por esto es muy probable que sin esperar más, publique la *Gaceta* el curso de la epidemia.

El ministro de la Gobernación ha leido en Consejo los partes del gobernador civil de Guipúzcoa acerca de los casos de Zumárraga.

Ayer falleció una mujer, la primera atacada, á la que ha seguido hoy su esposo.

Ha contraido la enfermedad una niña que vive en una casa aislada.

En total los datos conocidos no se diferencian de los que se han dado de varias epidemias de otras enfermedades infecciosas.

El acontecimiento político de hoy es el artículo de D. Emilio Castelar que inserta *El Heraldo.*

El Sr. Castelar impugna con valentía el proyecto del ministro de la Gobernación, calificándolo sin distingos de reaccionario.

Confía el Sr. Castelar que todas cuantas razones se aleguen para defenderlo ante el Congreso no prevalecerán, y que se formará una mayoría para rechazarlo.

Ha terminado el Consejo sin dar la acostumbrada nota oficiosa de lo tratado, ni prestarse los ministros á confidencias muy precisas.

Se sabe que el ministro de Estado ha expuesto á sus colegas la resurrección de las reclamaciones del Sr. Mora, por la via diplomática.

El Gobierno ha abundado en las opiniones del Sr. Moret, que son contrarias á toda transacción, fundándose el ministro en que las reclamaciones por perjuicios de guerra civil no han sido aceptadas nunca por el Gobierno de los Estados Unidos, en lo que respecta á súbditos españoles, que tienen reclamadas cantidades mucho más importantes que las que supone le corresponden el Sr. Mora.

Como el «memorandum» no exije más que un recibo, en el caso más importante, el asunto se dejará en el actual estado, si el Gobierno norte-americano no cambia de táctica.

**Pontevedra 13.**—Anoche hubo el anunciado meeting regionalista en el teatro.

Hablaron el gallego Sr. Brañas y el catalán Sr. Alsina.

A la mitad de la reunión fueron desfilando hasta la mitad de los concurrentes.

Ha sido un fracaso completo.

**San Sebastián 13.**—Hoy ha sido firmada la combinación de magistrados que han de formar la Audiencia provincial de Barcelona.

Para la presidencia ha sido nombrado don Juan Agustin Moreno.

En la fiscalía continua D. Pascual Doménech.

Los magistrados que han de constituir las Salas son los Sres. Molina, Roca, Yso, del Rio, Hermosas Bonel y Campoy.

Teniente fiscal, el Sr. Hidalgo.

*Londres.*—Apesar de la prolongada lucha que vienen sosteniendo, los huelguistas del centro van respondiendo á favor de la continuación de la huelga, en el plebiscito organizado por la junta directiva de la Federacion.

Los del Sud del Lancashire, como los del Norte, van votando en este sentido. En Leigh, de 7,000 mineros, han votado á favor de la huelgu continuada 5,431.

En un meeting tenido cerca de Wakenfield, muchos miles de mineros han resuelto lo mismo.

En el centro del Derbyshire, 19,093 mineros han votado categoricamente contra el arbitrage y la rebaja de los salarios; el arbitrage ha tenido 63 votos; la revaja 18.

El secretario de la Federación en Manchester declara también la oposición de los mineros de la región al arbitrage.

El esperitu de los huelgistas, que ya, carecen de fondos de reserva casi en todas las cuencas hulleras es de resistir á todo trance, y esperar á que los patronos sean los primeros en presentar proposiciones de arreglo.

**Madrid 14.**—El parlamento se reunirá sobre e 5 de Octubre, y dichas elecciones tendrán lugar e 14 de Noviembre, con la ley que entonces rija, la nueva de don Venancio Gonzalez si se ha aprobado gor el Congreso, ó la actual si aquella no ha sido aprovada.

Han sido indicados para formar la Junta de Defensa de los gremios de Madrid los señores Pi y Margall, Silvela, conde de San Bernardo, Moya y Niembro. Dúdase que el señor Silvela acepte dicho cargo.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.



dor de su frente los desnudos surcos de la tierra.

No azotaba la tormenta las altas torres del palacio de Inestrillas. El para-rayos brillaba como una culebra de diamantes al resplandor del sol poniente, la veleta se balanceaba con suavidad acariciada por la brisa.

En vez de los fatídicos rumores de la naturaleza en desórden, subian al viejo caserón los plácidos ecos del valle, suspiros de amor de las fuentecillas, de las aves y las auras.

Todo sonreía en la pradera, todo sonreía en el cielo azul matizado ya con las purpúreas nubes del ocaso; todo sonreía en el corazón de Marta y de su padre, sentados el uno al lado del otro, en el augusto salón de los retratos.

Máuro leía: Marta hacía voltear el huso de doña Ruperta, que saltaba de orgullo y de alegría entre sus manos.

Marta hilaba por las noches, y aquel hilo servía para tejer las camisas de los pobres.

Las rosas de la salud se ostentaban en sus mejillas; brillaba en sus ojos la santa alegría de un alma satisfecha de sí misma.

Había sembrado con lágrimas, y había recolectado ya sabrosos y espléndidos frutos.



¡Había hecho muchos felices, y la felicidad ajena se reflejaba en su alma como en un espejo mágico.

Servía de báculo á su anciano padre, y la piedad filial había ceñido á sus sienes la corona de eternas siempre-vivas.

Se había convertido en madre y hermana de los desventurados, y por doquiera que pasaba oía elevarse un murmullo de fervientes bendiciones.

¡Mujer, mujer, dá grácias á la Providencia cualquiera que sea tu estado, porque si se anidan en tu pecho el amor y la virtud, tu figura será siempre poética y sublime! Si es bello el destino de las madres, bello es el de la casta vírgen colocada en el seno de la familia, que libre de los terrenos lazos, dá su vida por todos, y por todos se ofrece en holocausto! La esposa halla una compensación á sus afanes en la plácida sonrisa del esposo; la madre halla junto á los dolores de la maternidad sus célicas alegrías; la vírgen está más cerca de Jesucristo, imita mejor á Jesucristo, porque como El apura el cáliz amargo y lleva la pesada cruz, tan solo por redimir á sus hermanos... ¡Flor no contaminada con el barro de



—Marta, dijo Susana conmovida, señalando á su hija pequeñuela, es esta señorita la que ha querido absolutamente venir á conocer á su segunda madre! ¡Es ahijada tuya, se llama Marta como tú, como tú será espejo de virtudes!

—Sí, mamá, exclamó la graciosa niña, que apenas contaba tres años, ¡vén con nosotros, vén á ser el ángel de nuestra casa!

Bien se veía que aquellas palabras eran aprendidas, pero el tono partía el alma.

Marta la levantó en sus brazos y la cubrió de besos.

Y todos volvieron á Madrid, y el amor de Marta y Pablo, de aquellos dos mártires del bien que habían sabido luchar y vencer en la tormentosa batalla de la vida, se trocó en un santo y fraternal afecto, manantial de delicias puras é inefables.

Y Elías, además de su hermanita, tuvo otros hermanos que jugueteaban sobre las rodillas de su abuelo, y que aprendían lecciones de virtud, tanto de su madre como de Marta y Agueda, que á su vez era feliz esposa y feliz madre.

Y Marta, eje de la felicidad que giraba en

— 929 —

—Yú ya no necesitas de mis plegarias, exclamó Máuro, atrayéndola junto á su seno; has luchado y has vencido!

—Y estoy dispuesta á seguirle á V. á Madrid, porque ya no me arredra el enemigo, respondió la jóven sonriendo.

Un relámpago de suprema alegría brilló en los ojos del anciano, y con un movimiento apasionado, estampó los lábios en lo frente de su hija.

Después entonaron juntos y con reposada voz la salutación angélica.

Pero su plegaria quedó de repente interrumpida.

¿No es verdad que hay afinidades extrañas, coincidencias misteriosas, como si el pensamiento y el alma se tocaran al través de los espacios?...

Precipitáronse en el salón, primero Raymunda y Susana, que llevaba á una tierna niña entre los brazos, luego Pablo y Elías, que era ya un bello jovencillo; y por último, Brigida y Juan, que traían luces.

¿Quién puede expresar la efusión de aquellos amantes corazones al confundirse en un solo abrazo?

— 928 —

la tierra, ángel suspendido en los espacios, la vírgen es considerada en el sagrario de la familia como un sér purísimo, al cual es preciso rodear de un santo culto! ¡Mision de paz y amor tienes que cumplir, cualquiera que sea tu estado: mujer, ¡bendice á la Providencia, que te ha concedido en los humanos destinos tan sublime lote!

Descendió el sol más allá de las últimas montañas, descendieron las sombras de las alturas, descendieron al valle los últimos ecos para unirse á los vagos murmurios de las fuentes y las hojas, balanceadas por el cefirillo de la noche.

Marta abandonó el alegre huso, su padre abandonó el libro en que leia.

Ambos se sentaron el uno al lado del otro, ambos entrelazaron sus manos.

Las campanas de la iglesia tocaron el *ángelus*. Sus notas argentinas se prolongaron y repitieron de valle en valle, de monte en monte, bajando, subiendo, y perdiéndose por último en los cielos...

—Recemos por los muertos! dijo el anciano.

—Si, padre, recemos por los muertos! y los vivos, añadió Marta.

— 925 —

EPÍLOGO.

¿No hemos dicho que el tiempo no detiene jamás su incansable rueda?

Habían pasado cinco años.

Pero si trae en sus alas los vientos destemplados, los copos de nieve, la desolación y espanto del invierno, tambien trae las nacientes flores, las brisas perfumadas de la primavera, y la calma del estío. cuando ya han brotado los frutos de los árboles, cuando ya entre los verdes pámpanos asoman los racimos de rubíes; y la naturaleza, cumplida ya su obra, reposa entre las mieses hacinadas ó á la sombra de los verjeles. Ya se ha terminado la germinación laboriosa, ya se han terminado los combates con el sol, con el viento y con las aguas. El otoño se acerca realizando todas las promesas, premiando todos los afanes. Llenos están los trojes de dorado trigo, llenas estarán pronto las bodegas del espumoso licor que alegra los corazones. A los cantos de la siega responden los de la vendimia, y todo es júbilo y placer para el que ha regado con el su-

139